



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
RIBERALTA
AMAZONÍA - BOLIVIA



Riberalta
NUESTRA AMAZONÍA
NUESTRO HOGAR



*Ríos vivos,
futuros posibles*

HUEVOS DE PETA

Una tradición amazónica que hoy debemos repensar

Por qué frenar el comercio y consumo de huevos de peta de río (*Podocnemis unifilis*) es hoy una medida de conservación, salud y responsabilidad amazónica.

1 ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?



- Antes era un consumo más local y ocasional.
- Hoy existe extracción masiva y comercio urbano desde playas remotas.
- La peta de río ya no abunda como antes en gran parte del norte amazónico.

2 ¿POR QUÉ PREOCUPA?



- La peta de río está clasificada como **VULNERABLE** en Bolivia.
- Cada nido saqueado es una generación que no nace.
- Sus principales amenazas incluyen extracción de huevos y carne, pérdida de hábitat, contaminación y cambio climático.



Peta de río
(*Podocnemis unifilis*)

3 DATOS CLAVE



100.000

huevos reportados como extraídos y comercializados en una sola época de desove en el Bajo Madidi

10.500

huevos de peta decomisados en Beni

Cuando el consumo local se convierte en mercado, el impacto ecológico cambia completamente.



*Hoy sus nidos
necesitan nuestro
respeto, no nuestro
consumo.*

4 SALUD: PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN



- Los huevos clandestinos no tienen trazabilidad ni control sanitario.
- Existe riesgo microbiológico, incluyendo *Salmonella* y otros patógenos.
- En la Amazonía boliviana el mercurio es una alerta seria; por precaución, **no se recomienda consumir huevos de origen desconocido.**

5 LA LEY TAMBIÉN ES CLARA



- Bolivia mantiene veda general sobre la fauna silvestre y sus derivados.
- La comercialización de huevos de peta forma parte de los ilícitos de vida silvestre.
- **Ley N° 1525 / Art. 223 BIS: 2 a 6 años de cárcel, con agravantes de 3 a 8 años cuando se trata de especies vulnerables.**

SER AMAZÓNICO TAMBIÉN ES SABER CUIDAR

Nuestra identidad no está solo en consumir un recurso, sino en respetar el río, el bosque y la fauna que nos hacen amazónicos.



**NO COMPRES NI CONSUMAS HUEVOS DE PETA
PROTEJAMOS LAS PLAYAS, LOS RÍOS Y LA VIDA SILVESTRE**

*Fauna hoy
Mañana
también*



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
RIBERALTA
AMAZONÍA - BOLIVIA



Huevos de peta: una tradición amazónica que hoy debemos repensar

Por qué frenar el comercio y consumo de huevos de peta de río (*Podocnemis unifilis*) es hoy una medida de conservación, salud y responsabilidad amazónica

Nota para web | DMA-GAMR / IIFA-UABJB | Riberalta, 2026



Durante generaciones, los huevos de peta fueron un alimento conocido en la Amazonía. Esa historia es real y merece respeto. Pero también es real que el contexto cambió: hoy las poblaciones de tortugas soportan mayor presión, existe un comercio capaz de mover decenas de miles de huevos y la peta de río está oficialmente clasificada como Vulnerable en Bolivia. Conservar nuestra cultura también significa saber cuándo una costumbre debe adaptarse para no perder aquello que nos hace amazónicos.

La peta de río forma parte de la biodiversidad y de la historia alimentaria amazónica, pero hoy sus poblaciones enfrentan presiones muy distintas a las de generaciones pasadas. (Foto: Crocattackdatabase).

Una costumbre antigua, en una realidad nueva

El consumo de tortugas y sus huevos tiene una larga historia en la Amazonía. El Libro Rojo de los Vertebrados de Bolivia reconoce expresamente la importancia de las tortugas como alimento y como parte de la cultura y tradición de comunidades indígenas y poblaciones locales. La discusión, por tanto, no debería plantearse como “cultura contra conservación”.

La pregunta es otra: ¿puede mantenerse de la misma manera una práctica nacida cuando había muchas más tortugas, menos habitantes y un consumo principalmente local? Hoy existen motores, carreteras, mercados urbanos y cadenas comerciales que permiten vaciar playas remotas para abastecer ciudades. Lo que antes podía ser aprovechamiento ocasional puede convertirse en una extracción masiva.

En algunos lugares alejados, como en este caso por el Río Iténez, las playas aún “negrean” con grandes números de petas desovando. (Foto: Diogo Luiz)



Quienes conocen nuestros ríos, recuerdan épocas en que las playas “negreaban” de petas. Esa abundancia ya no caracteriza a gran parte de los ríos del norte amazónico. La ciencia coincide con esa percepción: la peta de río (*Podocnemis unifilis*) está clasificada como Vulnerable (VU) en el Libro Rojo boliviano de 2025, que identifica entre sus amenazas principales la recolección y comercio de huevos, el consumo de carne, la pérdida de hábitat, la contaminación y el cambio climático.

100.000 huevos

Reportes de control y vigilancia del río Madidi estiman alrededor de 100.000 huevos extraídos y comercializados durante una temporada de desove (Domic-Rivadeneira et al., 2024).

9,1 veces más petas

El Libro Rojo resume estudios donde la densidad en zonas con baja perturbación fue 9,1 veces mayor que en zonas altamente perturbadas.

Cuando el consumo local se convierte en comercio

La diferencia de escala importa. Domic-Rivadeneira y colaboradores documentan para el Bajo Madidi reportes de aproximadamente 100.000 huevos extraídos y comercializados en una sola época de desove. El Libro Rojo muestra además un decomiso de 10.500 huevos en Beni y recoge estudios donde una gran proporción de nidos ya había sido vaciada por extracción humana.

Cada nido retirado es una generación que no nace. *Podocnemis unifilis* deposita, en promedio, unas pocas decenas de huevos. Muchos se pierden naturalmente por inundaciones, depredación y otras causas, y solo una pequeña fracción de las crías llegará a adulta. Cuando miles de nidos son saqueados para el mercado, la población pierde capacidad de reponer a los animales que mueren o son capturados.

Por eso, el problema ya no puede reducirse a que “siempre se comió huevo de peta”. El punto crítico es que hoy se extrae de poblaciones mucho más presionadas y desde lugares cada vez más alejados. Un alimento tradicional se ha convertido también en mercancía, y esa transformación cambia completamente su impacto ecológico.



Decomiso de huevos de peta por POFOMA (Foto: RAI).

También hay una razón de salud: aplicar el principio de precaución

Los huevos comercializados de forma clandestina no tienen trazabilidad ni control sanitario. Pueden ser recolectados en playas remotas, transportados durante días a altas temperaturas y manipulados sin cadena de frío. La literatura internacional sobre productos de reptiles reconoce riesgos microbiológicos, entre ellos *Salmonella* y otros agentes capaces de causar enfermedades transmitidas por alimentos.

El mercurio merece una alerta especial en nuestra región. En la cuenca del río Beni se ha demostrado biomagnificación de metilmercurio en las redes tróficas y se han identificado riesgos para el consumo humano de peces. Por otra parte, estudios amazónicos confirman que *Podocnemis unifilis* incorpora mercurio en sus tejidos, y la investigación en tortugas de agua dulce demuestra que el mercurio puede transferirse de la hembra a sus huevos.

No tenemos todavía un monitoreo sistemático de mercurio en los huevos de peta vendidos en Riberalta. Pero esa falta de mediciones no es una razón para ignorar el riesgo: al contrario, la combinación de las altas tasas de contaminación de mercurio registradas en los ríos amazónicos, en combinación con la ecología y la capacidad de bioacumulación de las petas, justifican una recomendación preventiva clara. Mientras no exista información que demuestre su inocuidad, consumir huevos de origen desconocido y sin control sanitario implica una exposición innecesaria.

ALERTA PRECAUTORIA SOBRE MERCURIO. La evidencia no permite afirmar que todos los huevos comercializados estén contaminados, pero sí demuestra un escenario regional en el que el riesgo es plausible y merece prevención, investigación y vigilancia sanitaria.

La ley también cambió las reglas

Bolivia mantiene una veda general e indefinida sobre la fauna silvestre y sus productos derivados. Al no existir un plan de aprovechamiento autorizado para la comercialización de huevos de peta de río, su venta forma parte de los ilícitos de vida silvestre.

La Ley N.º 1525 de 2023 incorporó al Código Penal el artículo 223 BIS sobre tráfico ilegal de vida silvestre. Sanciona con dos a seis años de privación de libertad distintas acciones realizadas sin autorización y con fines comerciales -entre ellas poseer, adquirir, transportar o almacenar especímenes, partes o derivados de fauna silvestre- y establece agravantes de tres a ocho años cuando se trata de especies categorizadas como Vulnerables, En Peligro o en categorías superiores. La peta de río (*Podocnemis unifilis*) está categorizada como Vulnerable en Bolivia.

Los decomisos, por tanto, tienen respaldo legal y son necesarios para frenar el comercio. Pero no son la única respuesta: son acompañadas por educación, concientización, diálogo con comerciantes y comunidades, protección de playas, monitoreo de poblaciones y alternativas de ingreso para quienes dependen estacionalmente de este recurso.

Ser amazónico también es saber cuidar

La identidad amazónica no puede reducirse al derecho de consumir una especie. También está en conocer los ciclos del río, respetar el bosque, sentirse orgulloso de la fauna y saber aprovechar sin destruir. Una cultura viva no es una fotografía inmóvil del pasado: aprende y se adapta cuando cambian las condiciones.

Dejar de comprar huevos de peta no significa renunciar a nuestra historia. Puede significar justamente lo contrario: defender la parte más profunda de esa historia, la capacidad de convivir con el entorno y de transmitirlo a las siguientes generaciones.

No queremos que dentro de unas décadas la peta sea solo un recuerdo de nuestros abuelos. Queremos que siga formando parte de los ríos del Beni y de la Amazonía boliviana. Hoy, cuidar esa herencia exige frenar el comercio indiscriminado de huevos, proteger las playas y permitir que una nueva generación de petas llegue al río.

“Ser amazónico también es saber cuándo cuidar es más importante que consumir.”



Foto: Universidad Amazónica de Pando

Fuentes consultadas

- Ministerio de Medio Ambiente y Agua (2025). Libro Rojo de los Vertebrados de Bolivia: Volumen I. Tortugas. [Enlace](#)
- Domic-Rivadeneira, E. et al. (2024). Bases para el manejo y conservación de las tortugas de río en Bolivia. WCS Bolivia / RCTB / TSA. [Enlace](#)
- Yapu-Alcázar, M. et al. (2018). Bases para el manejo de Podocnemis unifilis en la Reserva de la Biosfera Estación Biológica Beni. Ecología en Bolivia. [Enlace](#)
- Souza-Araujo, J., Giarrizzo, T. & Lima, M.O. (2015). Mercury concentration in different tissues of Podocnemis unifilis. Brazilian Journal of Biology. [Enlace](#)
- Pignati, M.T. et al. (2018). Assessment of Mercury Concentration in Turtles (Podocnemis unifilis) in the Xingu River Basin, Brazil. [Enlace](#)
- Rodríguez-Levy, I.E. et al. (2022). Trace element accumulation in edible fish from the Bolivian Amazon and risk for human consumption. Heliyon. [Enlace](#)
- Hopkins, B.C. et al. (2013). Mercury Exposure is Associated with Negative Effects on Turtle Reproduction. Environmental Science & Technology. [Enlace](#)
- Magnino, S. et al. (2009). Biological risks associated with consumption of reptile products. International Journal of Food Microbiology. [Enlace](#)
- Ley N.º 1525 (2023), incorporación del Art. 223 BIS sobre tráfico ilegal de vida silvestre al Código Penal. [Enlace](#)

Este material fue elaborado en una colaboración entre la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno Autónomo Municipal de Riberalta y el Instituto de Investigaciones Forestales de la Amazonía, de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián. Elaborado en septiembre 2026, por Vincent A. Vos (IIFA-UABJB), Wilson Paredes Chipana y Henry Gushi Álvarez (DMA-GAMR). Cita sugerida: Vos, V.A., Paredes-Chipana, W y Gushi-Álvarez, G, 2026. Huevos de peta: una tradición amazónica que hoy debemos repensar.

